



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, agosto (09) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	2022-00286
PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	MERY FERNANDA GIRÓN
DEMANDADO:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LEONIDAS CADENA ORDOÑEZ -CAUSANTE

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia realizada por la abogada de los demandados el día de hoy, se suspende la audiencia fijada para el día de mañana 10 de agosto de 2023, por encontrarse justificado y se reprograma para el **día miércoles 20 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m.**, a través de la plataforma LIFESIZE.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ

E.C.